

La Coalición Colombia rechaza las ejecuciones extrajudiciales de jóvenes en diferentes regiones del país y exige investigaciones serias de los hechos

Bogotá, octubre 30 de 2008

Las denuncias conocidas las últimas semanas por la opinión pública en relación con el hallazgo de fosas comunes, en el municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander y Cimitarra, departamento de Santander, en las cuales se encontraron los cuerpos de 19 jóvenes provenientes de zonas urbanas en el departamento de Cundinamarca y Bogotá (Ciudad Bolívar y Álamos Sur), vuelven a llamar la atención frente a la persistencia de una práctica sistemática de ejecuciones extrajudiciales en contra de la niñez y la juventud por parte de grupos armados en connivencia con la fuerza pública colombiana.

De acuerdo con la información oficial, los jóvenes habrían sido reclutados bajo engaños en el Municipio de Soacha y Ciudad Bolívar, Bogotá, por grupos paramilitares que continúan operando en la zona y, que son considerados por el Gobierno como bandas emergentes, entre los meses de enero y agosto del año en curso, y cuya entrada a medicina legal se registró entre dos y cinco días después de haber sido reportados como desaparecidos. Los jóvenes, todos del sexo masculino, oscilan entre los 17 y 32 años de edad y fueron reportados por efectivos del Ejército como miembros de grupos armados muertos en combate.

El relato de familiares de los jóvenes evidencia que, durante lo corrido del año, éstos empezaron a ser abordados por personas ajenas a la comunidad que, para ganarse su confianza, los invitaban a fiestas, luego de lo cual les ofrecían trabajos en fincas en los llanos orientales con “muy buena paga”, dándoles la posibilidad, según ellos, de regresar en unos meses a sus casas. Algunos no aceptaron la oferta, otros no corrieron con tan buena suerte. Una de las madres explica que se aseguró de que su hijo se fuera con todo lo necesario y lo acompañó al camión para despedirse de él; en el caso de su hijo y los otros jóvenes que lo acompañaban, señala que “eran tres camiones donde podía haber alrededor de 40 muchachos de pie”.

El hallazgo de los cuerpos de otros once jóvenes en Tolviejo, departamento de Sucre, alerta sobre una práctica sistemática de reclutamiento bajo engaños y posterior ejecución extrajudicial de jóvenes en condiciones de marginalidad, por grupos paramilitares, “aparentemente” desmovilizados, como las Águilas negras con el apoyo de agentes de la Fuerza pública. Conforme a las denuncias de jóvenes desaparecidos en circunstancias similares, en las localidades de Bosa, Engativá y Soacha, los casos podrían ascender a más de 100 puesto que, como lo afirmó en entrevista para la Revista Semana un soldado cuyo hermano fue presentado como un falso positivo, esta práctica era cotidiana.

Las ejecuciones extrajudiciales y reclutamientos masivos de jóvenes en zonas urbanas por los grupos paramilitares no son algo nuevo. Desde el año 2003, la Coalición Colombia así como otras organizaciones de derechos humanos, organismos de control, Congreso de la república y organismos internacionales de derechos humanos han denunciado públicamente las violaciones sistemáticas en contra de la niñez y la juventud en el municipio de Soacha y Ciudad Bolívar, en el cual, la pobreza, la falta de oportunidades y la ausencia de políticas públicas que favorezcan la superación de las condiciones de marginalidad de la población, se convierten en caldo de cultivo para el accionar de los grupos armados y la persecución de los niños y jóvenes por el simple hecho de serlo, con la tolerancia y/o participación de la fuerza pública quienes a pesar de haber instalado bases militares en medio de estas zonas so pretexto de la seguridad, presentan un riesgo adicional para la población y la vulneración de sus derechos en particular de los adolescentes.

Meses después de que el ejército intentara ocultar los hechos presentando a las víctimas como muertos en combate; que el grupo especial de investigación de los casos empezara a arrojar resultados que cada vez más apuntaban a comprometer a la fuerza pública y que, los altos mandos del gobierno, afirmaran ante la

opinión pública que, se trataba de jóvenes muertos en combate que “no eran unos santos y que no precisamente estaban trabajando en fincas”, “no se fueron precisamente a coger café”, el mismo gobierno, ante la gravedad de las evidencias y la imposibilidad de ocultar aun más los hechos, emite hoy un comunicado oficial en el que ordena la destitución de 19 oficiales y 6 suboficiales, reafirmando su compromiso de “cero tolerancia a las violaciones de derechos humanos” y dando muestras de que los hechos no están relacionados con la política de seguridad democrática.

Para la Coalición Colombiana la gravedad de estos y otros hechos relacionados con falsos positivos, amerita el impulso de una investigación seria e imparcial que conduzca a esclarecer los hechos y determinar la responsabilidad a la que hubiera lugar de funcionarios del alto gobierno y mandos militares a cargo de la ejecución de la Política de seguridad democrática, cuyos resultados han sido construidos a partir de falsos positivos.

Con base en lo anterior, la Coalición Colombia:

1. Hace un llamado a las autoridades nacionales para que se reivindique la dignidad de los niños y jóvenes y sus familias, víctimas de estos hechos y quienes, inicialmente, fueron señalados como miembros de grupos armados muertos en combate.
2. Recuerda, conforme a la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana y de la Corte Interamericana de derechos humanos que, el juez natural para la investigación de los hechos es la justicia penal ordinaria y no la justicia penal militar, por tratarse de graves violaciones de derechos humanos cuyos presuntos autores materiales son agentes de la fuerza pública colombiana.
3. Reitera la importancia de que la Fiscalía General de la Nación avance de manera independiente e imparcial en las investigaciones de los hechos; garantice protección adecuada a las víctimas y testigos y sancione a los responsables con la mayor severidad y en un plazo razonable.
4. Exige al Gobierno colombiano garantías para que las organizaciones sociales y de derechos humanos sigan realizando, en condiciones de seguridad, el acompañamiento de las víctimas.
5. Recuerda que, la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de su mandato constitucional de protección de “los derechos humanos y asegurar su efectividad, con el auxilio del Defensor del Pueblo”, debe investigar disciplinariamente a los funcionarios responsables de los hechos.
6. Insta al Congreso de la República para que promueva un debate público acerca de la gravedad de la situación de la zona y en el ámbito nacional, y solicite rendición de cuentas a las autoridades competentes.
7. Hace un llamado a la Comisión de acusación de la Cámara de Representantes, para que abra investigación al presidente de la república, máximo comandante de las fuerzas militares, por tratarse de graves violaciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario.
8. Resalta la importancia del acompañamiento del caso por parte de la oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos en su tarea de “*observar, sistemática y analíticamente, la situación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en todo el país*”.
9. Insta a la Corte Penal Internacional, para que haga seguimiento a la situación y, en caso de que los hechos no sean investigados en la jurisdicción interna de manera efectiva, garantizando los derechos

de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, en cumplimiento de lo estipulado por el Estatuto de Roma, avoque el conocimiento de este caso.

No se puede permitir que las muertes de estos niños y jóvenes queden en la impunidad y que los hechos sigan siendo cubiertos por cortinas de humo. No se puede admitir la persecución y asesinato de jóvenes inocentes y continuar observando cómo los perpetradores caminan libres amparados en la impunidad. No se puede continuar justificando los ataques a la población civil y la estigmatización de las comunidades que tienen la valentía de denunciar públicamente las violaciones de derechos humanos a que son sometidas por causa del accionar de los grupos armados con apoyo de agentes Estado Colombiano.

Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia